

Fecha: 02-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Hasta el lunes se puede postular a beca mujer Laboratorista Vial que entrega CChC Coyhaique

Pág.: 6
Cm2: 618,2
VPE: \$ 858.623

Tiraje: 7.800
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hasta el lunes se puede postular a beca mujer Laboratorista Vial que entrega CChC Coyhaique

Hasta el próximo lunes 4 de agosto a las 00 horas se recepcionarán los antecedentes de quienes deseen postular a la beca mujer laboratorista vial que está ofreciendo la Cámara Chilena de la Construcción sede Coyhaique.

Se trata de un beneficio gestionado por la comisión de mujeres del gremio en la región, que busca potenciar y aumentar la presencia femenina en esta industria, ofreciendo la oportunidad de realizar este curso y certificación que, este segundo semestre comenzará a ser dictado por Inacap en Coyhaique.

“Desde la comisión de mujeres queremos potenciar la presencia femenina en el rubro de la construcción, y quisimos llevar esto más allá del discurso con la generación de esta tremenda oportunidad de estudios”, indicó Liz Montiel, presidenta de la comisión de mujeres de la CChC Coyhaique.

Respecto de las etapas del concurso, este abrió postulaciones el pasado 22 de julio y la

recepción de antecedentes cierra el próximo lunes 4 de agosto, las 18:00hrs de manera presencial y a las 00hrs en caso de envío electrónico.

Posterior a ello, se realizará

un proceso de revisión de la documentación aportada por las postulantes, de las cuáles cinco pasarán a una entrevista personal. Quien se adjudique el beneficio, será notificada el 22 de agosto.

“Queremos invitar a todas las mujeres vinculadas al sector construcción, ya sea por estudios o trabajo, a postular a esta beca de la CChC Coyhaique. Es una oportunidad única, que les va a permitir aumentar sus ingresos, y cubrir la alta demanda que existe de estos técnicos en la región”, agregó Liz Montiel.

Los laboratoristas viales clase C, que es el curso que se realizará en Coyhaique a través de Inacap, son los encargados de realizar muestres, ensayos y análisis de las obras, para verificar que se cumpla con la normativa técnica, entre otros aspectos, y hasta hace



pocos meses, la acreditación de estos técnicos solo se efectuaba a nivel nacional por la dirección nacional de Vialidad del MOP. Tras un cambio de normativa, hoy podrán ser capacitados por la academia.

Cabe señalar que esta beca, es posible gracias al aporte de seis empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción sede Coyhaique: Constructora Xinta, Egis Dalco, Constructora Pedro Arriagada, Patagonia Sostenible, Constructora SyP y Constructora Patricio Roa.

Bases del concurso solicitarlas a comunicaciones.coyhaique@cchc.cl; ingresando al link <https://drive.google.com/file/d/1nUk-aUGT4oybpAOX62OdFRgkAbihlfGV3/view?pli=1> o bien, descargarlas directamente de la página web www.cchc.cl en la sección Coyhaique.

REMATE.

Ante Primer Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao 777 A, comuna de Coyhaique, se rematará el **18 de agosto 2025, a las 09:30 horas**, (huso horario UTC-3, Región de Aysén, Magallanes y Antártica Chilena), inmueble de propiedad de la ejecutada **Gladys Andrea Pineda Vargas**, rut 15.310.039-k, que corresponde a inmueble compuesto de sitio y casa, ubicado en pasaje Juan Hermosilla Acuña número tres mil ciento treinta y ocho, que corresponde a la vivienda Rol número diecinueve, de la Manzana B, del Conjunto Habitacional denominado “Clotario Blest Riffo, IV Etapa”, de la ciudad, comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de una superficie de setenta y cuatro coma sesenta y nueve metros cuadrados, y cuyos deslindes especiales según sus títulos son los siguientes: NORTE, con Sitio Veinticuatro en cuatro coma setenta y ocho metros y sitio Veintidós en uno coma treinta y dos metros; SUR, con Pasaje Juan Hermosilla Acuña, en seis metros; ESTE, con parte del sitio Veintiuno, en seis metros y parte del sitio Veinte, en seis metros; y OESTE, con sitio Dieciocho, en doce coma cincuenta metros. El título de dominio a nombre de la demandada se encuentra inscrito El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 1999, número 1192, del año 2015 Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Inmueble con Rol de Avalúo N° 3039-19 de la comuna de Coyhaique. **Postura mínima \$26.845.180.** Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado, mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través página del Poder Judicial (www.pjud.cl) o en las oficinas del Banco Estado; excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado. Interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j11_coyhaique@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. **La audiencia decretada se realizará en forma telemática por plataforma zoom**, con los siguientes datos: ID de reunión: 7953535169, o el link <https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWVmVOTRoZ3Rtdz09>. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado “**Banco del Estado de Chile con Pineda**”, Rol N° C-3042-2024 COYHAIQUE, 21 de julio de 2025. SECRETARIA (S.)

01 - 02 - 04 - 05 de agosto 2025

EXTRACTO REMATE

1° Juzgado de Letras de Coyhaique. **Rol C-2574-2024 “Banco de Chile con Vásquez”**, ejecutivo, se fijó remate para el **18 de agosto 2025 a las 09:00 horas**, el que se realizará de forma remota mediante plataforma ZOOM en Coyhaique. Es dueño del inmueble denominado Rol Serviu número veintitrés, de la manzana s, del Conjunto Habitacional Arturo Prat, de la ciudad y comuna de Coyhaique, y que deslinda: **Norte**, rol número veinticuatro, en diecisiete metros; **Sur**, rol número veintidós, en diecisiete metros; **Oriente**, parte rol catorce, en cuatro metros y rol número quince en dos metros y; **Poniente**, calle Alfonso Serrano, en seis metros. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado don **Julio César Vásquez Atenas a Fojas 2931 N° 1862, del Registro de Propiedad del año 2018** del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, Rol de Avalúo N°00664-00023. Avalúo de **\$38.311.432.-** según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde la fecha de remate. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j11_coyhaique_remates@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaría Subrogante.

01 - 02 - 04 - 05 de agosto 2025

EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique, en causa Rol C-1330-2021 “Banco de Crédito e Inversiones con Wellmann”, fijó remate para el día **25 de agosto de 2025 a las 09:00 hrs.** El remate se realizará de forma remota mediante plataforma zoom. Inmueble a subastar: la nuda propiedad del demandado don Boris Patricio Wellmann Hermosilla, sobre el inmueble ubicado en calle José Miguel Carrera Nro. 15, de la Población de Chile Chico, comuna de Chile Chico, de una superficie aproximada de 688,83 metros cuadrados, con lo siguientes deslindes: Norte: Santiago Okán Fica Burgos (parte de los sitios número dos y cuatro), en línea recta de 7 metros y 4,79 metros, respectivamente, separador por cerco; Este: Sergio Alvarado Carrillo (resto sitio número uno), en línea recta de 48,80 metros, separador por cerco; Sur: Calle José Miguel Carrera, en línea recta de 16,39 metros, separador por cerco; y Oeste: Isabel Píters Parra (sitio número seis), en línea recta de 49,27 metros, separador por cerco. Inmueble inscrito a fojas 154 N° 146 Registro Propiedad año 2009 Conservador de Bienes Raíces de Chile Chico. Rol N° 111-13. **Mínimo subasta: \$ 36.650.269.** La caución del 10% para poder participar: \$ 3.665.026. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por medio de las siguientes maneras: 1.- Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. 2.- Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes de la semana en que se lleve a cabo el remate, en la secretaría del tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j11_coyhaique@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate, a fin de coordinar su participación. Bases de Subasta, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web www.pjud.cl. Secretaria S.

31 de julio, 01 - 02 - 04 de agosto 2025